

MICHELE GIORGIANNI  
CATEDRÁTICO EN DERECHO CIVIL EN LA UNIVERSIDAD DE BOLOGNA

# LA OBLIGACIÓN

(La parte general de las obligaciones)

Traducción de la edición italiana, con un  
prólogo del autor a la edición española, de  
EVELIO VERDERA Y TUELLS

---

BOSCH, Casa Editorial - Urgel, 51 bis - BARCELONA

# INDICE

	<u>Págs.</u>
Prólogo del autor a la edición española . . . . .	7

## INTRODUCCIÓN

1. El título I del libro IV del Código civil . . . . .	11
2. Consideraciones sistemáticas . . . . .	13
3. La obligación y el derecho mercantil . . . . .	17

## CAPÍTULO PRIMERO

### EL CONCEPTO DE LA OBLIGACIÓN

1. Terminología . . . . .	19
2. La definición de la obligación y el método para obtenerla . . . . .	21
3. La obligación como deber jurídico. Teorías de Binder y Brunetti. La llamada carga, el "modus", la condición potestativa, la sujeción; referencias . . . . .	23
4. Individuación de la obligación en la categoría del deber jurídico. El criterio derivado de la obligación del resarcimiento del daño. Crítica . . . . .	29
5. Los caracteres fisonómicos de la obligación:	
a) La patrimonialidad de la prestación. Su significado: crítica de la opinión dominante . . . . .	35
b) La presencia de los dos sujetos, activo y pasivo, y la determinación de éstos . . . . .	46
c) El interés del acreedor . . . . .	61
8. Conclusiones sobre la individuación de la obligación dentro de la categoría del deber jurídico. La obligación y el derecho público. "Obbligo" y "obbligazione" . . . . .	70
9. Individuación del derecho del acreedor en la categoría del poder jurídico. Preliminares: el derecho potestativo . . . . .	78
10. La obligación y los llamados derechos reales. Crítica de la opinión dominante y corolarios: las llamadas obligaciones reales . . . . .	81
11. La obligación y los "obblighi" no jurídicos: indicios de distinción . . . . .	102

12. Excepciones a la irrelevancia, para el derecho, de los "obblighi" no jurídicos: la llamada obligación natural. La o. n. es la causa de la atribución patrimonial. O. n., donación remuneratoria y donación. Problemas de interpretación del art. 2.034 c. c. . . .	107
13. Conclusión de la investigación. Insuficiencia de las definiciones comunes. Las definiciones romanas . . . . .	135
14. Consideraciones finales sobre el llamado vínculo jurídico . . . . .	139

## CAPÍTULO SEGUNDO

### LA ESTRUCTURA DE LA OBLIGACIÓN

1. El problema de la estructura de la obligación. Panorama de la discusión . . . . .	143
2. La responsabilidad del deudor y el nexó entre los dos aspectos, personal y patrimonial, de ésta (arts. 2.740-2.741 y 1.218 c. c.). la responsabilidad (patrimonial) y la ejecución forzosa. Responsabilidad y garantía . . . . .	149
3. Teoría del débito y de la responsabilidad y crítica de ésta. Examen de los fenómenos que deberían demostrar su exactitud. El fenómeno de la responsabilidad no es peculiar de la obligación. Crítica a las teorías de Pacchioni y de Rocco . . . . .	165
4. La función de la ejecución forzosa y del cumplimiento del tercero, y las teorías patrimoniales: en particular, examen de la teoría que ve el objeto del derecho del acreedor en el bien debido . . . . .	181
5. La posición del deudor en las teorías patrimoniales. Examen de las opiniones de Carnelutti y Nicoló . . . . .	191
6. El comportamiento como punto de referencia del deber del deudor: observaciones generales. El comportamiento como punto de referencia del derecho del acreedor: observaciones generales. En particular: la ejecución forzosa sirve para satisfacer un interés genérico del acreedor. La función del cumplimiento del tercero. El interés del acreedor y el deber del deudor . . . . .	198
7. El comportamiento del deudor y el objeto del derecho del acreedor. La posición del acreedor como derecho subjetivo y no como simple expectativa . . . . .	216
8. Correlación entre derecho y deber en la obligación. Naturaleza del derecho del acreedor. Conclusión . . . . .	224